

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita. (Expediente 67-F)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 67-F, seguido para la adquisición de una sierra de cinta automática para corte de palanquilla, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1985.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 2 de julio, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Corzo, Maquinaria Industrial, Sociedad Anónima».
Importe: 3.385.000 pesetas.

Trubia, 14 de enero de 1986.—El Coronel Presidente.—P. A., Miguel Esteban Ochoa de Retana.—1.679-E (6344).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita. (Expediente 102-F)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 102-F, seguido para la adquisición de sistema de centralizado de recogida y tratamiento de virutas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1985.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 22 de noviembre, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Osmat Metalúrgica, Sociedad Anónima».
Importe: 110.000.000 de pesetas.

Trubia, 14 de enero de 1986.—El Coronel Presidente.—P. A., Miguel Esteban Ochoa de Retana.—1.681-E (6346).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita. (Expediente 91-F)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 91-F, seguido para la adquisición de 913 tns. de palanquilla de 140 milímetros en acero F-411, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de fecha 22 de agosto de 1985.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 17 de septiembre, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Forjas y Aceros de Reinosa, Sociedad Anónima».
Importe: 59.481.950 pesetas.

Trubia, 14 de enero de 1986.—El Coronel Presidente.—P. A., Miguel Esteban Ochoa de Retana.—1.680-E (6345).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita. (Expediente 42-PL)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 42-PL, seguido para la adquisición de tabloneros de negrillo y tablas de pino del país, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 17 de agosto de 1985.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de septiembre, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Hermanos Viejo, Sociedad Limitada».
Importe: 2.179.000 pesetas.

Trubia, 14 de enero de 1986.—El Coronel Presidente.—P. A., Miguel Esteban Ochoa de Retana.—1.672-E (6337).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita. (Expediente 14-PL)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 14-PL, seguido para la adquisición de una carretilla eléctrica elevadora de 3.000 kilogramos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1985.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 2 de julio, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Suministros Industriales Sanfer, Sociedad Limitada».
Importe: 3.960.500 pesetas.

Trubia, 14 de enero de 1986.—El Coronel Presidente.—P. A., Miguel Esteban Ochoa de Retana.—1.667-E (6332).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita. (Expediente 66-F)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 66-F, seguido para la adquisición de un equipo electromagnético de elevación, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1985.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 2 de julio, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Corzo, Maquinaria Industrial, Sociedad Anónima».
Importe: 3.493.000 pesetas.

Trubia, 14 de enero de 1986.—El Coronel Presidente.—P. A., Miguel Esteban Ochoa de Retana.—1.678-E (6343).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita. (Expediente 41-PL)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 41-PL, seguido para la adquisición de aros de latón de 121 x 32,4 x 8 milímetros, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 17 de agosto de 1985.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de septiembre, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Electrolisis del Cobre, Sociedad Anónima».
Importe: 12.757.000 pesetas.

Trubia, 14 de enero de 1986.—El Coronel Presidente.—P. A., Miguel Esteban Ochoa de Retana.—1.671-E (6336).

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncian subastas del material que se cita.

Los días 28 de febrero, 7 y 14 de marzo de 1986 se celebrarán subastas en los locales de la Maestría Aérea de Albacete, a las once horas.

Constarán de diverso material, paracaídas, chatarra de hierro y acero sin clasificar, chatarra de aluminio, chatarra de cobre y cobre bajo plomo, vehículos de diversos tipos.

Los materiales pueden ser examinados en la Maestría Aérea de Albacete.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la Maestría Aérea de Albacete, como mínimo, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Deben presentar documento que acredite la personalidad del licitador.

Lugar donde pueden ser examinados los pliegos de condiciones: Junta Secundaria de Enajenaciones, calle Princesa, número 88, 28071 Madrid, y Maestría Aérea de Albacete.

Albacete, 27 de enero de 1986.—El Teniente Coronel Secretario de la Delegación, Modesto Colorado Rodríguez.—921-A (8840).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 22/1985, para el suministro de 100 equipos informáticos con destino al Ministerio del Interior.

Remitida por el Ministerio del Interior petición relativa al suministro de 100 equipos informáticos y efectuados los oportunos trámites para llevar

cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación. Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 22/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 200.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-1.616-E (5826).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 91/1985 para el suministro de un sistema informático, con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Remitida por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación. Decreto 2572/1973 de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por esta Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 91/1985 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Control Data Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 43.785.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983) L. F. Conlledo Juega.-1.209-E (4352).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 36/1985, para el suministro de un sistema informático con destino a la Confederación Hidrográfica del Sur.

Remitida por la Confederación Hidrográfica del Sur petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación. Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 36/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «N.C.R. España, Sociedad Anónima», por un importe de 17.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-1.615-E (5825).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 42/1985, para el suministro de logical de desarrollo con destino al Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por el Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa al suministro de logical de desarrollo y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación. Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 42/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Estudios y Realizaciones en Informática Aplicada, Sociedad Anónima», por un importe de 12.939.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-1.612-E (5823).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 70/1985, para la determinación de tipo de un sistema de archivo con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de un sistema de archivo con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación, disposición adicional 6.ª de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro Directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 70/1985, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas que a continuación se citan: Alpadisa; Alcalá Industrial, Sociedad Anónima, Industrias Gama, Sociedad Anónima; Ofita, S. A. M. M.

Madrid, 14 de enero de 1986.-P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.-1.613-E (5822)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Visto el resultado del concurso público urgente, celebrado el día 6 de los corrientes, para la adquisición de una embarcación de 11 metros de eslora, 3,90 metros de manga y 1,58 metros de puntal, comprendida en el expediente número 38/AUT/1985.

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación de la siguiente embarcación, a la firma «Rodman - Construcciones Navales e Industriales, Sociedad Anónima», de vigo (Pontevedra): Una embarcación de 11 metros de eslora, por un importe total de 18.490.000 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1985.-El Coronel Jefe, José Vallejo Bermejo.-41-E (358).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en sótano e instalación eléctrica de la Comisaría del distrito de Buenavista en Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de reforma en sótano e instalación eléctrica de la Comisaría del distrito de Buenavista en Madrid, a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.688.703 pesetas.

Lo que que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid a 20 de diciembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-330-E (1323).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de construcción e instalación de torre para soporte de antenas en edificio sito en calle Federico Rubio y Gali, número 141, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar la ejecución de las obras de construcción e instalación de torre para soporte de antenas en edificio sito en calle Federico Rubio y Gali, número 141, de Madrid, a favor de la Empresa «Sociedad Española de Montajes Industriales», en la cantidad de 18.651.004 pesetas.

Lo que que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-327-E (1320).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en sótano y cubierta de la Comisaría del distrito de Fuencarral, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar la ejecución de obras de reforma en sótano y cubierta de la Comisaría del distrito del Fuencarral, de Madrid, a favor de la Empresa «PCYMA, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.040.833 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de enero de 1986.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-1.282-E (4865).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación del saneamiento de la galería de tiro cubierta en la Academia Especial de la Policía Nacional, de Canillas (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de adecuación del saneamiento de la galería de tiro cubierta en la Academia Especial de la Policía Nacional, de Canillas (Madrid), a favor de la Empresa «Lafre, Sociedad Limitada», en la cantidad de 11.191.950 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de enero de 1986.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-1.284-E (4867)

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en despachos de S. E. el Director de la Seguridad del Estado, calle Amador de los Ríos, número 5, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de reforma en despachos de S. E. el Director de la Seguridad del Estado, calle Amador de los Ríos, número 5, de Madrid, a favor de la Empresa «Arquitectura y Energía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.799.884 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de enero de 1986.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—1.281-E (4864).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de rótulos luminosos para dependencias policiales en ámbito nacional.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, el señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro e instalación de rótulos luminosos para dependencias policiales en ámbito nacional, a favor de la Empresa «Manufacturas Plásticas Padilla, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.149.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de enero de 1986.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—1.283-E (4866).

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de suministro de seis vehículos todo terreno dotados de transmisor-receptor y otro equipamiento para actuación en situaciones de emergencia.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de suministro de seis vehículos todo terreno dotados de transmisor-receptor y otro equipamiento para actuación en situaciones de emergencia, por importe límite de 12.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado, a la Empresa «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.700.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—34-E (351).

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de suministro de 12 repetidores portátiles para actuación en situaciones de emergencia.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de suministro de 12 repetidores portátiles para actuación en situaciones de emergencia, por importe límite de 7.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado, a la Empresa «Óptica y Telecomunicación Madrileña,

Sociedad Anónima» (OTEMA), en la cantidad de 6.020.040 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—35-E (352).

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de suministro del equipamiento específico para levantamiento de pesos y corte de chapas y pletinas en actuaciones de rescate.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de suministro del equipamiento específico para levantamiento de pesos y corte de chapas y pletinas en actuaciones de rescate, por importe límite de 16.125.000 pesetas, ha sido adjudicado, en la forma siguiente: El lote número 1 (17 juegos de cojines elevadores), a la Empresa «Draeger Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.499.900 pesetas. El lote número 2 (19 equipos de cortadores-separadores), a la firma «Applied Power International, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.625.000 pesetas. El importe total de los dos lotes adjudicados asciende a 16.124.900 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—36-E (353).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 48 viviendas en el polígono «San Fernando» en Badajoz.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en el polígono «San Fernando» en Badajoz, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de octubre de 1985, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cifra de 110.428.075 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—20.174-E (91625).

Resolución del Parque de Maquinaria sobre adjudicación de dos vehículos portantes para coche taller, de tracción sencilla.

Vistas las ofertas presentadas para el concurso público, sobre adquisición de dos vehículos portantes para coche taller, de tracción sencilla, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1985, esta Dirección, aceptando el acuerdo de la Junta de Compras de este Parque de Maquinaria del MOPU, adjudica dicho concurso a la firma «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad

Anónima», con domicilio en Madrid, avenida de Aragón, número 402, en la cantidad de 8.379.500 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—El Ingeniero Director, Manuel Lombardero Soto.—231-E (1153).

Resolución del Parque de Maquinaria, sobre adjudicación de dos vehículos portantes para coche-taller, de tracción doble.

Vistas las ofertas presentadas para el concurso público, sobre adquisición de dos vehículos portantes para coche-taller, de tracción doble, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1985, esta Dirección, aceptando el acuerdo de la Junta de Compras de este Parque de Maquinaria del MOPU, adjudica dicho concurso a la firma «Empresa Nacional de Autocamiones», con domicilio en Madrid, avenida de Aragón, número 402, en la cantidad de 12.991.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—El Ingeniero Director, Manuel Lombardero Soto.—232-E (1154).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 24/1985, para la adquisición de cajas fuertes.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de esta Dirección General, de fecha 10 de diciembre de 1985, a la firma:

«Esabe Express, Sociedad Anónima», por importe de 4.483.500 pesetas. Total: 483.500 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—El Director general.—20.278-E (92374).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 26/1985 para el manipulado y envío de documentos de cotización de trabajadores autónomos.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por resolución de esta Dirección General de fecha 10 de diciembre de 1985 a la firma «Meydis, Sociedad Anónima», por un importe de 28.955.000 pesetas. Total: 28.955.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—El Director general.—20.190-E (91982).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se hace pública la adjudicación de la contrata para la realización de un estudio de recopilación de información sobre el estado actual del cultivo de moluscos en el Mediterráneo.

En cumplimiento del artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace

público que por Resolución de 15 de noviembre de 1985, ha sido adjudicada a la Empresa «Ecotecnos. Sociedad Anónima» de Madrid, mediante el procedimiento de contratación directa, la contrata para la realización de un estudio de recopilación de información sobre el estado actual del cultivo de moluscos en el Mediterráneo, en el importe de 8.673.525 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Miguel Oliver. Massuti.—20.017-E (91194).

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso, para la adjudicación del suministro de aparatos radioeléctricos y de navegación para un buque oceanográfico polivalente de 30 metros de eslora.

Se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de aparatos radioeléctricos y de navegación para un buque oceanográfico polivalente de 30 metros de eslora.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º Precio tipo de licitación: 22.053.096 pesetas.

2.º Plazo de entrega: Antes de los treinta días siguientes al de la fecha de adjudicación.

3.º Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía (calle Alcalá, número 27, 4.º, Madrid 28014).

4.º Fianza provisional: 441.062 pesetas.

5.º Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General de la Sede Central del Instituto Español de Oceanografía, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Apertura de proposiciones: Por la Mesa de Contratación tendrá lugar la apertura de proposiciones el día 14 de marzo de 1985, a las diez horas, en el Salón Biblioteca de la Sede Central del Instituto Español de Oceanografía.

7.º Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la adquisición objeto del concurso, así como la firma del licitador o de la persona que lo represente.

Sobre A:

Título: Proposición económica.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 9.ª, punto 2, apartado B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B:

Título: Documentación administrativa.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 9.ª, punto 2, apartado C del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de enero de 1986.—El Director, Orestes Cendrero Uceda.—1.217-A (9392).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Caminos Transversales de Carretera de Valdestillas a Piornal a Jerte (Cáceres)». Expediente: 35.079.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 26 de noviembre de 1984.

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara

temeraria la baja introducida por la Empresa formada en agrupación temporal, por don Antonio Balumbar Prior y don José Ruiz Ruiz, adjudicataria provisional de las obras de «Caminos Transversales de Carretera de Valdestillas a Piornal a Jerte (Cáceres)», dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, así como la oferta presentada por la Empresa «Ignacio Capa. Sociedad Anónima», y en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa don Diego Marín Alarcón, mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a realizar las obras en la cantidad de 22.710.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,73366424 del presupuesto de contrata, que asciende a 30.954.214 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1985.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—19.920-E (90765).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, sobre adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos rurales en la margen derecha III fase (Alicante)». Expediente número 35.928.

Esta Jefatura Provincial en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 9 de febrero de 1977, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «acondicionamiento de la red de caminos rurales en la margen derecha III fase (Alicante)», a la Empresa «Cubiertas y MZOV. Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.228.250 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,98899999 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 26 de diciembre de 1985.—El Jefe provincial, José María Domínguez Ibáñez.—1.698-E (6290).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias a la pavimentación, saneamiento y alumbrado público, en el término municipal de San Miguel del Cinca (núcleo de Santalecina, Huesca). Expediente 35.874.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras complementarias a la pavimentación, saneamiento y alumbrado público, en el término municipal de San Miguel del Cinca (núcleo de Santalecina, Huesca), a la Empresa de don Enrique Cueto del Valle, en la cantidad de 21.864.412 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,70799995 del presupuesto de contrata, que asciende a 30.881.940 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—460-E (1977).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de caminos de la zona de Pedrosillo de los Aires (Salamanca)». expediente 35.339.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 26 de noviembre de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos

del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Ignacio Capa. Sociedad Anónima», adjudicataria provisional de las obras de «Red de caminos de la zona de Pedrosillo de los Aires (Salamanca)», dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa, formada en agrupación temporal, por don Antonio Balumbar Prior y don José Ruiz Ruiz, mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a realizar las obras en la cantidad de 25.390.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,65237815 del presupuesto de contrata que asciende a 38.919.145 pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1986.—El Presidente.—Por delegación (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.257-E (4704).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso internacional para el suministro e instalación de un secadero de venas para tabaco en el Centro de Acondicionamiento de Tabaco de Talayuela (Cáceres).

Celebrado el 5 de diciembre de 1985 el acto público del concurso internacional para la adjudicación del suministro e instalación de un secadero de venas para tabaco en el Centro de Acondicionamiento de Tabaco de Talayuela (Cáceres), esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la firma «Protor & Schwartz, Ltd.», en la cantidad de 101.860 f (ciento una mil ochocientas sesenta libras esterlinas) y 741.807 (setecientos cuarenta y una mil ochocientos siete) pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—20.305-E (92488).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso para suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de control y automatización de los equipos de los laboratorios del Instituto Tecnológico del Tabaco en Sevilla y La Rinconada.

Celebrado el día 18 de diciembre de 1985 el acto público del concurso para la adjudicación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de control y automatización de los equipos de los laboratorios del Instituto Tecnológico del Tabaco en Sevilla y La Rinconada, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la Empresa «Hewlett Packard Española. Sociedad Anónima», en el precio de 37.500.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—537-E (2264).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso para el suministro e instalación de un espectrofotómetro con programas estadísticos para el laboratorio del Instituto Tecnológico del Tabaco de Sevilla.

Celebrado el día 18 de diciembre de 1985 el acto público del concurso para la adjudicación del suministro e instalación de un espectrofotómetro con programas estadísticos para el laboratorio del Instituto Tecnológico del Tabaco de Sevilla, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la Empresa «Technicon», en el precio de 14.700.000 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—536-E (2263).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de supresión del paso-a nivel de Ganzo-Dualez (Santander)».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 7 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del «Proyecto de supresión del paso a nivel de Ganzo-Dualez (Santander)» a la Empresa «Agroman Empresa Constructora, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta, por el importe de 65.057.647 pesetas, que produce una baja de 13.800.108 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de diciembre de 1985.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—382-E (1517).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de instalación de ayudas visuales en la pista 06R-24L, segunda fase en el aeropuerto de Palma de Mallorca. (Expediente APM5031.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 18 de diciembre de 1985, que dice:

Adjudicar las obras del proyecto de instalación de ayudas visuales en la pista 06R-24L, segunda fase en el aeropuerto de Palma de Mallorca, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 142.516.259 pesetas, por ser ésta la más económica entre todas las presentadas, sin que se halle incurra en presunción de temeridad, representando una baja de 86.793.892 pesetas (37,85 por 100) sobre el presupuesto base de licitación, que ascendía a la cantidad de 229.310.151 pesetas.

El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de los trabajos correspondientes a la ejecución de estas obras es de seis meses.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—558-E (2250).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de suministro de acometida y transformador para el terminal de carga en el aeropuerto de Bilbao. (Expediente ABI5006.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 14 de noviembre de 1985, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el expediente de suministro de acometida y transformador para el terminal de carga en el aeropuerto de Bilbao, a la Empresa «Tecuni, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 12.957.406 pesetas, con cargo a la sección 23, Servicio 03, Programa 515A, aplicación 637 del Presupuesto de Gastos del Estado para el ejercicio de 1985, por ser dicha oferta la más económica de todas las presentadas, representando una economía sobre el presupuesto de licitación de 6.749.464 pesetas.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—560-E (2236).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Ampliación del centro de control del aeropuerto de Las Palmas». (Expediente AAT5008.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 5 de diciembre de 1985, que dice:

Adjudicar a la Empresa «Control Técnica y Asistencia Internacional, Sociedad Anónima» («Cotas Internacional, Sociedad Anónima»), la asistencia técnica para la redacción del proyecto ampliación del centro de control del aeropuerto de Las Palmas, por el importe de su proposición de 5.400.000 pesetas, que produce una baja de 760.000 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación, en un plazo de un mes y medio, toda vez que las ofertas efectuadas por las restantes Empresas invitadas: «OPC, Sociedad Anónima», por importe de 5.600.000 pesetas e «Intecsa», por importe de 5.917.667 pesetas, exceden en su cuantía de la cantidad ofertada por la Sociedad a cuyo favor se propone la adjudicación de la mencionadas asistencia técnica al ser, por tanto, la más económica de entre las presentadas.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—559-E (2235).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de equipamiento para el edificio contra incendios en el aeropuerto de Bilbao. (Expediente ABI5003.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 13 de diciembre de 1985, que dice:

«Adjudicar el concurso para equipamiento para el edificio contra incendios en el aeropuerto de Bilbao, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 4.003.100 pesetas, lo que supone una baja de 1.535.990 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación, equivalente al 27,73 por 100 del mismo, que ascendía a la cantidad de 5.539.090 pesetas, al ser la única oferta presentada correctamente, de acuerdo a las bases del concurso. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria es de diecisiete días.»

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—572-E (2233).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de acometida y pavimentación para el edificio de comedores para la ENA en el aeropuerto de Salamanca. (Expediente ASA5005.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 20 de diciembre de 1985, que dice:

«Adjudicar las obras del proyecto «Acometida y pavimentación para el edificio de comedores para la ENA en el aeropuerto de Salamanca», a don Ramón Sola Amillano, por el importe de su proposición de 14.464.000 pesetas, por ser ésta la única oferta presentada, representando una baja de 527.640 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, equivalente a 3,52 por 100 del mismo, que ascendía a la cantidad de 14.991.640 pesetas.

El plazo concedido al adjudicatario para la realización de los trabajos correspondientes es de tres meses.»

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—571-E (2232).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de asistencia técnica para la realización del proyecto de remodelación terminal internacional del aeropuerto de Málaga. (Expediente AAT5009.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 23 de diciembre de 1985, que dice:

«Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la realización del proyecto de remodelación terminal internacional del aeropuerto de Málaga, a la Empresa «Intecsa, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición que asciende a la cantidad de 39.806.700 pesetas, por considerarse ésta la más conveniente para los intereses del Estado, representando una baja de 193.300 pesetas (0,48 por 100) sobre el presupuesto base de licitación.

Conceder a la Empresa adjudicataria, para la realización del proyecto correspondiente un plazo de cuatro meses.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—573-E (2234).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente suministro de materiales de balizamiento para el Parque de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo. (Expediente ASM5004.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 18 de diciembre de 1985, que dice:

Adjudicar a «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, Sociedad Anónima», el concurso de suministro de materiales de balizamiento para el Parque de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, en la forma siguiente: Lotes números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9 de su oferta base, y lote número 5 de su oferta variante 1, al ser éstas las ofertas más económicas de entre todas las presentadas que cumplen con lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas de este suministro.

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 268.400.232 pesetas, de acuerdo con la proposición de la Empresa adjudicataria, que produce una economía para el Estado de 187.229.457 pesetas (41,09 por 100), con respecto al presupuesto base de licitación, que ascendía a la cantidad de 455.629.689 pesetas.

El plazo concedido a la Empresa adjudicataria, para la entrega de los materiales correspondientes es de seis meses.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—566-E (2242).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente de desdoblamiento de transformadores de pie de lámpara en la rodadura Outer, aeropuerto de Madrid/Barajas. (Expediente AM5026.)

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de 26 de noviembre de 1985, que dice:

«Adjudicar a la Empresa «Montajes Eléctricos Sampol, Sociedad Anónima», las obras del proyecto de desdoblamiento de transformadores de pie de lámpara en la rodadura Outer, aeropuerto de Madrid/Barajas, por el importe de su proposición de 24.788.526 pesetas, que produce una baja de 160.000 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación, toda vez que las ofertas efectuadas por

Las restantes Empresas invitadas: "Construcciones y Contratas. Sociedad Anónima", por importe de 24.948.526 pesetas y "Agromán Empresa Constructora. Sociedad Anónima", por importe de 27.250.220 pesetas, exceden en su cuantía de la cantidad ofertada por la Sociedad a cuyo favor se propone la adjudicación de las mencionadas obras al ser, por tanto, la más económica de entre las presentadas.»

Madrid, 7 de enero de 1986.-El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.-570-E (2231).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alava, Albacete, Guipúzcoa, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Valladolid, por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALAVA

Concurso público 3/1986. Adquisición de gasa hidrófila con destino al Servicio de Farmacia del Hospital «Ortiz de Zárate» de Vitoria.

Fecha de apertura de plicas el día 10 de marzo de 1986, a las once horas en la Sala de Juntas del Hospital «Ortiz de Zárate», calle José Achotegui, sin número, 01009 Vitoria-Gasteiz.

Concurso público 4/1986. Adquisición de material general, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital «Ortiz de Zárate» de Vitoria.

Fecha de apertura de plicas el día 12 de marzo, a las once horas en la Sala de Juntas del Hospital «Ortiz de Zárate», en el domicilio antes citado.

Concurso público 5/1986. Adquisición de economizadores de energía. Tramitación anticipada del Plan de Necesidades de 1986, con destino al Servicio de Mantenimiento del Hospital «Ortiz de Zárate» de Vitoria.

Fecha de apertura de plicas el día 13 de marzo, a las once horas en la Sala de Juntas del Hospital «Ortiz de Zárate», en el domicilio antes citado.

Los pliegos de condiciones de estos tres concursos serán facilitados en la Administración del Hospital «Ortiz de Zárate», calle José Achotegui, sin número, 01009 Vitoria-Gasteiz.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso público 1/1986. Adquisición por tramitación anticipada de mobiliario, aparatos y dispositivos, instrumental y enseres diversos, con destino al montaje del Centro de Salud de Casas Ibáñez de Albacete.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villoros, 6 y 8, 02001 Albacete.

Fecha apertura de plicas documentación general, el día 13 de marzo, a las once horas en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha apertura de plicas documentación económica, el día 18 de marzo, a las once horas en los locales anteriormente citados.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Concurso público 1/1986. Adquisición de material diverso, con destino al Servicio de Esterilización del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu» de San Sebastián.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el Servicio de Suministros del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», Alto de Zorroaga, s/n., 20014 San Sebastián.

Fecha de apertura de plicas documentación general, el día 12 de marzo, a las nueve horas en la Sala de Juntas del Hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas documentación económica, el día 24 de marzo, a las nueve horas en los locales citados anteriormente.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso público L-1/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Virgen de los Volvanes» de Arrecife de Lanzarote.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el Registro de entrada de la Administración del Hospital «Virgen de los Volvanes», carretera de los Mármoles, s/n., Arrecife de Lanzarote.

Fecha de apertura de plicas documentación general, el día 14 de marzo, a las diez horas en el Salón de Actos del Hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha apertura de plicas documentación económica, el día 19 de marzo, a las diez horas, en los locales citados anteriormente.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso público 2.01/1986. Adquisición de material de curas, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Fecha de apertura de plicas documentación general, el día 13 de marzo, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del edificio del Centro de Traumatología y Rehabilitación del Hospital «Nuestra Señora de Candelaria», carretera general del Rosario, s/n., Santa Cruz de Tenerife.

Fecha apertura de plicas documentación económica, el día 26 de marzo, a las nueve horas, en los locales citados anteriormente.

Concurso público 3.01/1986. Contratación de servicios de limpieza, con destino al Hospital «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Fecha de apertura de plicas documentación general, el día 13 de marzo, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del edificio del Centro de Traumatología y Rehabilitación del Hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas documentación económica, el día 18 de marzo, en los locales citados anteriormente.

Los pliegos de condiciones de estos dos concursos serán facilitados en el Hospital «Nuestra Señora de Candelaria», carretera general del Rosario, s/n., Santa Cruz de Tenerife.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Concurso público 6/1986. Adquisición de material fungible de medicina general, con destino al Hospital «Clínico Universitario» de Valladolid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el Hospital «Clínico Universitario», Ramón y Cajal, s/n., 47001 Valladolid.

Fecha apertura de plicas documentación general, el día 4 de marzo, a las doce horas en la Sala de Juntas del Hospital «Clínico Universitario», en el domicilio antes citado.

Fecha apertura de plicas documentación económica, el día 18 de marzo, a las doce horas, en los locales citados anteriormente.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presen-

tarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 1986.-El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.-1.263-A (10362).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de suministro de emulsión asfáltica durante la campaña de 1986.

Objeto: El suministro de emulsión catiónica tipo ECR-2, según normas del pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes (PG-3).

Cantidad aproximada a suministrar: 1.500 toneladas.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianzas: Provisional, 700.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles siguientes al de la presente inserción, de nueve a trece horas, en el Negociado de Subastas de la Diputación.

Apertura: A las doce horas del siguiente día hábil al de finalizar el plazo de presentación de ofertas, en el salón de comisiones de la Diputación.

Periodo de suministro y lugar de entrega: Del 1 de mayo al 31 de octubre, en cualquier lugar de la provincia de Teruel, según necesidades.

Pago del suministro: Mediante facturación mensual, para lo que existe crédito bastante en presupuesto.

Validez: No se precisa autorización superior para esta contratación.

Exposición del expediente: Negociado de Subastas de la Diputación, plaza S. Juan, 7, teléfono (974) 60-11-04.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número documento nacional de identidad número en representación (propia o de), enterado del pliego de condiciones y convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número para contratar el suministro de emulsión asfáltica para la campaña 1986, a la Sección de Vías y Obras Provinciales, se compromete a realizar el suministro, según las características descritas en la documentación que a tal efecto se adjunta, con entera sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativa, por el precio de pesetas (en letra y número), por tonelada.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 4 de febrero de 1986.-El Presidente, Isidoro Esteban.-El Secretario general, José María Blanco.-1:964-C (10372).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, instalación, conservación y reposición del mobiliario urbano.

Objeto: Concurso para la contratación del suministro, instalación, conservación y reposición del mobiliario urbano, constituido por los ele-

mentos que se relacionan en el pliego de condiciones facultativas.

Tipo: La oferta económica será fijada por los licitadores mediante cualquiera de las fórmulas previstas en el pliego de condiciones facultativas.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Contratación, en horas de diez a trece.

Garantías: Provisional, 20.000 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del mobiliario.

Proposiciones: Se presentarán en el referido Negociado, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», de diez a trece horas.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», podrá interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de no producirse se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto de DNI número con domicilio en en nombre propio o en representación de según se acredite con poder bastantado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que integran el expediente para la contratación del suministro, instalación, conservación y reposición de mobiliario urbano del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se compromete a tomarlos a su cargo con arreglo a los mismos, formulando la siguiente oferta

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 31 de octubre de 1985.-El Alcalde.-165-A (4812).

Resolución del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas), por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de apertura de nuevas calles, encintado y excavaciones en diversos núcleos (1.ª fase).

1. Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de apertura de nuevas calles, encintado y excavaciones en diversos núcleos de Arrecife (1.ª fase).

2. El tipo de licitación de las obras es de 43.339.152 pesetas.

3. El plazo de ejecución de las obras es de diez meses.

4. En la Secretaría de esta Corporación están de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones que rige la contratación y el expediente completo de la misma.

5. La garantía provisional que habrá de depositar cada licitador asciende al 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, la cantidad líquida de 866.783 pesetas.

6. El adjudicatario habrá de presentar una garantía definitiva consistente en el 4 por 100 del tipo de licitación, es decir, la cantidad líquida de 1.733.566 pesetas.

7. El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar del siguiente en que el presente anuncio aparezca en el último de los dos boletines oficiales, el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y «Boletín Oficial del Estado», que lo publicarán, en horas de diez a catorce, excepto el último día que será hasta las trece horas, en el Registro General de esta Corporación, situado en la calle Vargas, número 6, de

Arrecife, habiendo de presentarse necesariamente a mano, sin que se admitan las remitidas por correo u otro procedimiento. Los documentos a presentar figuran en la cláusula sexta del pliego de condiciones, y 27 del mismo.

8. La apertura de proposiciones del primer periodo de la licitación, sobre A, referencias, se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, situado en el mismo inmueble antes indicado, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siguiéndose posteriormente los trámites establecidos en el pliego de condiciones para la admisión previa, la admisión definitiva y la adjudicación provisional, en el día y hora que previene se hará público, conforme a dicho pliego de condiciones.

9. El modelo al que habrán de ajustarse las proposiciones es el siguiente:

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado del anuncio publicado en el («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia), correspondiente al día de de y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para la ejecución de la obra de apertura de nuevas calles, encintado y excavaciones en diversos núcleos de Arrecife, primera fase, en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso su circunstancia), se compromete a ejecutar la obra de referencia por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Arrecife, 20 de diciembre de 1985.-El Secretario.-107-A (4811).

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso de las obras de señalización vertical de entrada y salida de la ciudad.

Objeto y tipo de licitación: Contratación de las obras de señalización vertical de entrada y salida de la ciudad de La Coruña, con un tipo máximo de licitación de 9.076.375 pesetas.

Plazo de ejecución: No podrá exceder de seis meses.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Contratación Municipal.

Fianzas: Provisional, 181.528 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos se admite aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones extendidas en papel de timbre del Estado de 25 pesetas, con un timbre municipal de 10.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en calle número piso en posesión del documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso de las obras de señalización vertical de entrada y salida de la ciudad de La Coruña, así como el proyecto y pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello se compromete a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas, y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido justifica con el resguardo que es adjunto

(Fecha y firma del proponente.)

En el anexo deberá consignarse: Proposición para en el concurso convocado para de las obras de señalización vertical de entrada y salida de la ciudad.

Presentación de proposiciones: La presentación se hará en el Reg. del excelentísimo Ayuntamiento, en de a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes

al de la publicación en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 6 de febrero de 1986.-El Alcalde.-851-2 (10380).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción del nuevo Mercado de Despojos, en el Matadero Municipal.

Objeto: Concurso de construcción del nuevo Mercado de Despojos en el Matadero Municipal.

Tipo: 119.981.719 pesetas.

Plazos: De ejecución cinco meses y veinticinco días y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 679.909 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del nuevo Mercado de Despojos en el Matadero Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.289-A (10395).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del parque de las Delicias, tercera fase.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del parque de las Delicias, tercera fase.

Tipo: 150.375.427 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 831.877 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del parque de las Delicias, tercera fase, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en

especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.293-A (10399).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de acondicionamiento del Palacio de Villa Rosa para Junta Municipal del distrito de Hortaleza.

Objeto: Concurso de acondicionamiento del Palacio de Villa Rosa para Junta Municipal del distrito de Hortaleza.

Tipo: 60.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución cinco meses y veinticinco días y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 380.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de acondicionamiento del Palacio de Villa Rosa para Junta Municipal del distrito de Hortaleza, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.286-A (10392).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización y ajardinamiento del parque de Pradolongo, segunda fase.

Objeto: Concurso de obras de urbanización y ajardinamiento del parque de Pradolongo, segunda fase.

Tipo: 142.500.000 pesetas.

Plazos: De ejecución seis meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 792.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización y ajardinamiento del parque de Pradolongo, segunda fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.287-A (10393).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras en el parque de Plata y Castañar, segunda fase.

Objeto: Concurso de obras en el parque de Plata y Castañar, segunda fase.

Tipo: 59.279.901 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 376.399 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras en el parque de Plata y Castañar, segunda fase, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.292-A (10398).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de vestuarios y terminación del pabellón cubierto del Polideportivo del barrio del Pilar.

Objeto: Concurso de obras de construcción de vestuarios y terminación del pabellón cubierto del Polideportivo del barrio del Pilar.

Tipo: 52.918.098 pesetas.

Plazos: De ejecución, seis meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras efectuadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 344.590 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de vestuarios y terminación del pabellón cubierto del Polideportivo del barrio del Pilar, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.294-A (10400).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de cuatro compactadores estáticos con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de cuatro compactadores estáticos con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 10.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega noventa días y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 130.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de cuatro compactadores estáticos con destino al Departamento de Limpieza Urbana, con sujeción a las condiciones redactadas al efecto, comprometiéndose a tomar a su cargo el mismo en los precios siguientes:

..... pesetas.

..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de enero de 1986.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.290-A (10396).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de línea de sacrificio de porcino y sala de despiece en el Matadero Municipal, segunda fase, (construcción).

Objeto: Concurso de línea de sacrificio de porcino y sala de despiece en el Matadero Municipal, segunda fase, (construcción).

Tipo: 93.900.864 pesetas.

Plazos: De ejecución cinco meses y veinticinco días y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 549.505 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número

enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de línea de sacrificio de porcino y sala de despiece en el Matadero Municipal, segunda fase, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de enero de 1986.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.288-A (10394).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de ocho estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes, en varias zonas del término municipal de Madrid.

Objeto: Concurso de construcción y explotación de ocho estacionamientos subterráneos para

vehículos automóviles de residentes, en varias zonas del término municipal de Madrid.

Tipo: Será ofrecido por los licitadores en sus proposiciones.

Plazos: De ejecución total de las obras como máximo hasta el 31 de marzo de 1987. El plazo de duración del contrato será de cincuenta años.

Canon: El canon mínimo por plaza y año será de 1.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas por cada aparcamiento. La garantía definitiva será de 2.000.000 de pesetas por cada aparcamiento.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso público para la construcción y explotación de los estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes, situados en:

1. Plaza Cantoria.
2. Padre Xifré.
3. Germán Pérez Carrasco.
4. Marcos.
5. Villamanin.
6. Avenida Moratalaz.
7. Puerto Monasterio.
8. José Castán Tobeñas.

Los acepta en su integridad; adjunta los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Estacionamiento	Plaza 1. ^a planta Pesetas	Plaza 2. ^a planta Pesetas	Plaza 3. ^a planta Pesetas
1
2
etc.	etc.	etc.	etc.
Para las dimensiones de serán:			
Estacionamiento	Plaza 1. ^a planta Pesetas	Plaza 2. ^a planta Pesetas	Plaza 3. ^a planta Pesetas
1
2
etc.	etc.	etc.	etc.
Para las dimensiones de serán:			
Estacionamiento	Plaza 1. ^a planta Pesetas	Plaza 2. ^a planta Pesetas	Plaza 3. ^a planta Pesetas
1
2
etc.	etc.	etc.	etc.

5. En los anteproyectos respectivos que por cada uno de los aparcamientos se presentan quedan especificadas la descomposición de las tarifas y las cuotas mensuales de mantenimiento, así como el número de plazas resultantes con las diferentes plantas proyectadas.

6. Ofrece las garantías especiales de prestación de servicio que se expresan en los anteproyectos.

Asimismo se comprometen al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

1-A El plazo de ejecución de las obras para cada estacionamiento será de:

Estacionamiento	Números de meses
1
2
etc.	etc.

1-B El plazo de ejecución para el conjunto de los estacionamientos será de meses.

2. El plazo de concesión será de:

Estacionamiento	Números de años de concesión
1
2
etc.	etc.

3. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende en pesetas a:

Estacionamiento	Canon Pesetas
1
2
etc.	etc.

4. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza de dimensiones durante el periodo de la concesión, será como máximo de:

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de enero de 1986.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.002-A (10381).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del parque del Matadero, primera fase.

Objeto: Concurso de obras de construcción del parque del Matadero, primera fase.

Tipo: 110.700.000 pesetas.

Plazos: De ejecución cinco meses y veinticinco días; de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 633.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del parque del Matadero, primera fase, se comprometo a tomar a su cargo dicho concurso, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

*Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.280-A (10386).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de urbanización de la avenida de Hortaleza -tramo Padres Paules-

Objeto: Concurso de urbanización de la avenida de Hortaleza -tramo Padres Paules-.

Tipo: 181.809.054 pesetas.

Plazos: De ejecución diez meses y de garantía dos años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 989.046 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la avenida de Hortaleza -tramo Padres Paules-, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.279-A (10385).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de un furgón con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de un furgón con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 2.500.000 pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será de dos meses; el de garantía de un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 42.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un furgón con destino al Departamento de Limpieza Urbana, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.283-A (10389).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción del Centro de Servicios Sociales de Entrevías.

Objeto: Concurso de construcción del Centro de Servicios Sociales de Entrevías.

Tipo: 99.999.528 pesetas.

Plazos: De ejecución cinco meses y veinticinco días; de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 579.998 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción del Centro de Servicios Sociales de Entrevías, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.291-A (10397).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de ampliación del parque de San Isidro.

Objeto: Concurso de obras de ampliación del parque de San Isidro.

Tipo: 61.851.999 pesetas.

Plazos: De ejecución seis meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 389.260 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ampliación del parque de San Isidro, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-1.281-A (10387).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de dos camiones, de caja abierta, con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de dos camiones, de caja abierta, con destino al Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 14.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega será de sesenta días y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 150.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presu-

puesto a regir en el concurso de adquisición de dos camiones, con caja abierta, con destino, al Departamento de Limpieza Urbana, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.285-A (10391);

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de adquisición de dos barredoras aspiradoras para el Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso de adquisición de dos barredoras aspiradoras para el Departamento de Limpieza Urbana.

Tipo: 16.000.000 de pesetas.

Plazos: De entrega será de sesenta días y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros efectuados, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 160.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos barredoras aspiradoras para el Departamento de Limpieza Urbana, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.284-A (10390).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de mejora de los accesos a Barajas e intercambiador de tráfico en el nudo de Canillejas.

Objeto: Concurso de obras de mejora de los accesos a Barajas e intercambiador de tráfico en el nudo de Canillejas.

Tipo: 78.852.461 pesetas.

Plazos: De ejecución seis meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional 474.262 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de mejora de los accesos a Barajas e intercambiador de tráfico en el nudo de Canillejas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.282-A (10388).

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) referente a la subasta para contratar la confección, encuadernación e impresión del «Boletín Municipal de Información».

Aprobados por este Ayuntamiento en sesión de Comisión de Gobierno, de fecha 26 de noviembre de 1985, los pliegos de condiciones generales económico-administrativas y facultativas que han de regir en la subasta para la contratación del servicio de impresión, encuadernación, y confección del «Boletín Informativo Municipal», se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a efectos de presentación de posibles reclamaciones, convocándose simultáneamente anuncio de subasta durante veinte días hábiles, condicionado a lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Confección, encuadernación e impresión del «Boletín Municipal de Información».

Precio: El precio del presente contrato, incluidos materiales, será de 447.450 pesetas.

Duración del contrato: Tendrá una duración de un año, prorrogable hasta cinco.

Garantía provisional: Será de 81.000 pesetas.

Garantía definitiva: 161.082 pesetas.

Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Podrán examinarse en el Negociado de Contratación durante el plazo de presentación de efectos.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las once horas del siguiente día hábil a la finalización del plazo de veinte días hábiles de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que estará lacrado y precintado en la Secretaría del Ayuntamiento, cualquier día hábil, durante los veinte días hábiles anteriores al de la apertura de plicas.

Los licitadores adjuntarán a sus proposiciones los siguientes documentos:

a) Ofertas económicas, con la descripción de los tipos, y cualidades específicas de encuadernación, papel, tipografía, etc. En tal presupuesto se incluirán todos los conceptos.

b) Cualquier mejora en relación a los elementos que intervengan en el proceso de encuadernación y confección de los Boletines, que superen lo contenido en el pliego de condiciones técnicas.

c) El resguardo de constitución de la fianza provisional.

d) Documento acreditativo de éstos, en posesión de la Licencia Fiscal correspondiente.

e) Declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y en las sucesivas disposiciones que hayan regulado la materia.

Majadahonda, 9 de enero de 1986.—El Alcalde.—1.278-A (10384).

Resolución del Ayuntamiento de Orba (Alicante) referente a la subasta para contratar la construcción del «Centro de Higiene Rural Geriátrica (Social y Cultural)».

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para contratar la construcción del «Centro de Higiene Rural Geriátrica (Social y Cultural)», se expone al público por diez días para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo, se publica el anuncio de la subasta que quedará aplazada si se formularen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Contratación de la construcción del «Centro de Higiene Rural Geriátrica (Social y Cultural)» de Orba.

Tipo de licitación: 13.610.270 pesetas, a la baja.

Garantías: Las garantías, que se fijarán en la forma reglamentaria, se fijan en el 2 por 100 del tipo para la provisional, y en el 4 por 100 del importe de adjudicación la definitiva.

Celebración de la subasta: Se celebrará a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez a contar de la aparición del anuncio que, entre el del «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia, resulte de fecha posterior.

Proposiciones: Redactadas según el modelo que se adjunta, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría municipal durante las horas de oficina desde el día siguiente al de la publicación del último de los dos anuncios mencionados hasta el anterior al señalado para la celebración de la subasta.

Modelo de Proposición: Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar la obra de construcción del «Centro Rural de Higiene Geriátrica (Social y Cultural)» en el precio de (en letra y número) con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Duración del contrato: Desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de la obra se fija en doce meses.

Orba, 17 de enero de 1986.—El Alcalde.—638-A (10401).

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para el suministro de calzado de uniforme y de trabajo para personal municipal.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 5 de diciembre de 1985, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del concurso:* 1. El suministro de los lotes de calzado de uniforme y de trabajo que se relacionan en el anexo de este pliego de condiciones, con destino a los siguientes Servicios Municipales:

Calzado de uniforme: Policía Municipal, Ordenanzas, Conductores de automóviles, Agentes de rentas y exacciones.

Calzado de trabajo: Matadero, Servicio de incendios, parques y jardines, Servicio de aguas, Construcciones municipales, Vías públicas urbanas, Zona rural, cementerio, Taller mecánico, Servicio eléctrico, Conductores del Parque y Personal de limpieza.

2. Los artículos serán de las características que se señalan en el anexo y para un mismo tipo de calzado serán de igual calidad en todos los lotes.

3. Los adjudicatarios de cada uno de los lotes estarán obligados a suministrar el calzado para las medidas que les sean facilitadas por los Servicios Municipales a que correspondan el lote o los lotes adjudicados.

4. Los concursantes pueden presentar ofertas para todos, algunos o uno de los lotes del anexo de este pliego de condiciones. Pero la oferta referida a cada lote contendrá la totalidad de los artículos que lo integran.

2.º *Plazos de entrega:* 1. La totalidad del calzado que se oferte, habrá de ser entregado en el plazo máximo que fijen los adjudicatarios en su proposición. El calendario de entregas parciales será fijado por los concursantes.

2. El plazo máximo de entrega de la totalidad del calzado no podrá exceder de seis meses, desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

3.º *Pago:* El pago del precio se efectuará por el Ayuntamiento en la forma señalada en el artículo 3.º del pliego de condiciones.

4.º *Precio del contrato:* El precio del contrato será el que figure en el acuerdo de adjudicación conforme a la proposición del adjudicatario y será el resultado de aplicar los precios unitarios, ofertados por el que resulte adjudicatario, que habrán de adjuntarse con las proposiciones.

5.º *Muestras:* Previamente a la presentación de las ofertas, los interesados depositarán en el Almacén del Parque de Servicios Municipales (calle Capitán Almeida) una unidad del calzado que hayan de suministrar. Las muestras depositadas por los adjudicatarios no serán devueltas hasta que se haya recibido de plena conformidad la totalidad del suministro adjudicado.

6.º *Pliegos de condiciones:* El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de plicas.

7.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en la Sección de Contratación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las enviadas por correo.

Cada proposición constará de dos sobres: Sobre «A», que contendrá la documentación administrativa exigida en el artículo 10 del pliego de condiciones; sobre «B» que contendrá los documentos exigidos en el artículo 11 del pliego de condiciones.

8.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones, que se incluirán dentro del sobre «B», se formularán conforme al siguiente modelo:

Don DNI número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el suministro de calzado de uniforme y de trabajo para personal de distintos servicios municipales, en los lotes que a continuación se expresan.

Calzado de uniforme:

Lote número 1. (Policía Municipal).
Lote número 2. (Ordenanzas).
Lote número 3. (Conductores automóviles).
Lote número 4. (Agentes de rentas y exacciones).

Calzado de trabajo:

Lote número 5. (Matadero).
Lote número 6. (Servicios de incendios).
Lote número 7. (Parques y jardines).
Lote número 8. (Servicio de aguas).
Lote número 9. (Construcciones municipales).

Lote número 10. (Vías públicas urbanas).
Lote número 11. (Zona rural).
Lote número 12. (Cementerio).
Lote número 13. (Conductores del Parque).
Lote número 14. (Taller mecánico).
Lote número 15. (Servicio eléctrico).
Lote número 16. (Personal de limpieza).

(Se tacharán los lotes a los que no se concursan).

2. Propone, para cada uno de los lotes a los que presenta oferta, los precios que figuran en el estudio económico que adjunta.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Garantía provisional:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado las garantías provisionales que se detallan a continuación:

Para concursar a todos o alguno de los lotes que integran el grupo del calzado de uniforme (lotes 1 al 4): 65.000 pesetas.

Para concursar a todos o alguno de los lotes que integran el grupo de calzado de trabajo (lotes 5 al 16): 25.000 pesetas.

10. *Garantía definitiva:* Cada adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

11. *Apertura de plicas:* Para la apertura de plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de los concursantes y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se enviará a los Servicios Municipales competentes, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

12. *Adjudicación del concurso:* 1. Al Ayuntamiento corresponde la adjudicación de cada

uno de los lotes del concurso y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a las proposiciones que considere más ventajosas para los fines del concurso, en atención a la documentación y muestras presentadas y precio propuesto, si bien no decidirá exclusivamente éste por tratarse de concurso. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél.

2. Esta facultad puede aplicarse también a alguno de los lotes de que se compone el objeto del concurso, cuando ninguna de las proposiciones presentadas resulte conveniente respecto a ese lote.

13. *Domicilio del adjudicatario:* Los adjudicatarios habrán de señalar un domicilio en Oviedo, a efectos de notificaciones y relaciones con los Servicios Municipales, a los que se destina el calzado adjudicado.

14. *Información pública de los pliegos de condiciones:* Durante el plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio, pueden presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto, para su examen, en la Sección de Contratación.

Oviedo, 13 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—16-A (4808).

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para el suministro de prendas de uniforme y de trabajo para personal municipal.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 5 de diciembre de 1985, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del concurso:* 1. El suministro de los lotes de prendas de uniforme y de trabajo que se relacionan en el anexo de este Pliego de Condiciones, con destino a los siguientes Servicios Municipales:

Prendas de uniforme: Policía Municipal, Ordenanzas, Conductores de automóviles, Vigilantes del Matadero y Agentes de Rentas y Exacciones y Servicio de Incendios.

Prendas de trabajo: Matadero, Servicio de Incendios, Parques y Jardines, Servicio de Aguas, Construcciones Municipales, Vías públicas urbanas, Zona rural, Cementerio, Transportes, Taller Mecánico, Servicio Eléctrico, Casa de Socorro y Personal de limpieza.

2. Los artículos serán de las características que se señalan en el anexo y para un mismo tipo de prendas serán de igual calidad todos los lotes.

3. Los adjudicatarios de cada uno de los lotes estarán obligados a suministrar las prendas para las medidas que les sean facilitadas por los Servicios Municipales a que correspondan el lote o los lotes adjudicados.

4. Los concursantes pueden presentar ofertas para todos, algunos o uno de los lotes del anexo de este pliego de condiciones. Pero la oferta referida a cada lote contendrá la totalidad de los artículos que lo integran.

2.º *Plazos de entrega:* 1. La totalidad de prendas que se oferte, habrá de ser entregado en el plazo máximo que fijen los adjudicatarios en su proposición. El calendario de entregas parciales será fijado por los concursantes.

2. El plazo máximo de entrega de la totalidad de prendas no podrá exceder de seis meses desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

3.º *Pago:* El pago del precio se efectuará por el Ayuntamiento en la forma señalada en el artículo 3.º del pliego de condiciones.

4.º *Precio del contrato:* El precio del contrato será el que figure en el acuerdo de adjudicación conforme a la proposición del adjudicatario, y será el resultado de aplicar los precios unitarios, ofertados por el que resulte adjudicatario, que habrán de adjuntarse con las proposiciones.

5.º *Muestras:* Previamente a la presentación de las ofertas, los interesados depositarán en el Almacén del Parque de Servicios Municipales (calle de Capitán Almeida) una unidad de prendas que hayan de suministrar. Las muestras depositadas por los adjudicatarios no serán devueltas hasta que se haya recibido de plena conformidad la totalidad del suministro adjudicado.

6.º *Pliegos de condiciones:* El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de plicas.

7.º *Presentación de proposiciones.*—Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en la Sección de Contratación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las enviadas por correo.

Cada proposición constará de dos sobres: Sobre «A», que contendrá la documentación administrativa exigida en el artículo 10 del pliego de condiciones; sobre «B», que contendrá los documentos exigidos en el artículo 11 del pliego de condiciones.

8.º *Modelo de proposición.*—Las proposiciones, que se incluirán dentro del sobre «B» se formularán conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro de prendas de uniforme y de trabajo para personal de distintos servicios municipales, en los lotes que a continuación se expresan.

Prendas de uniforme:

- Lote número 1 (Policía Municipal).
- Lote número 2 (Ordenanzas).
- Lote número 3 (Conductores de automóviles).
- Lote número 4 (Vigilantes Matadero).
- Lote número 5 (Agentes de Rentas y Exacciones).
- Lote número 6 (15 uniformes gala Servicio de Incendios).

Prendas de trabajo:

- Lote número 7 (Matadero).
- Lote número 8 (Servicio de Incendios).
- Lote número 9 (Parques y Jardines).
- Lote número 10 (Servicio de Aguas).
- Lote número 11 (Construcciones Municipales).
- Lote número 12 (Vías Públicas Urbanas).
- Lote número 13 (Zona Rural).
- Lote número 14 (Cementerio).
- Lote número 15 (Transportes).
- Lote número 16 (Taller Mecánico).
- Lote número 17 (Servicio Eléctrico).
- Lote número 18 (Casa de Socorro).
- Lote número 19 (Personal de Limpieza). (Se tacharán los lotes a los que no se concursa).

2. Propone, para cada uno de los lotes a los que presenta oferta, los precios que figuran en el estudio económico que adjunta.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Garantía provisional:* La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado las garantías provisionales que se detallan a continuación:

Para concursar a todos o alguno de los lotes que integran el grupo de prendas de uniforme (lotes 1 al 6): 200.000 pesetas.

Para concursar a todos o alguno de los lotes que integran el grupo de prendas de trabajo (lotes 7 al 19): 75.000 pesetas.

10. *Garantía definitiva:* Cada adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

11. *Apertura de plicas:* Para la apertura de plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de los concursantes y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se enviará a los Servicios Municipales competentes, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

12. *Adjudicación del concurso:* 1. Al Ayuntamiento corresponde la adjudicación de cada uno de los lotes del concurso, y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a las proposiciones que considere más ventajosas para los fines del concurso, en atención a la documentación y muestras presentadas y precio propuesto, si bien no decidirá exclusivamente éste por tratarse de concurso. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél.

2. Esta facultad puede aplicarse también a alguno de los lotes de que se compone el objeto del concurso, cuando ninguna de las proposiciones presentadas resulte conveniente respecto a ese lote.

13. *Domicilio del adjudicatario:* Los adjudicatarios habrán de señalar un domicilio en Oviedo, a efectos de notificaciones y relaciones con los Servicios Municipales, a los que se destina el calzado adjudicado.

14. *Información pública de los pliegos de condiciones:* Durante el plazo de ocho días contados desde la publicación de este anuncio, pueden presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto, para su examen, en la Sección de Contratación.

Oviedo, 13 de diciembre de 1985.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—15-A (4807).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones del alumbrado público de los barrios de la Floresta y las Planas, del término municipal de esta localidad.

Se convoca concurso para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones del alumbrado público de los barrios de la Floresta y las Planas, del término municipal de Sant Cugat del Vallés, sin fijación de tipo licitatorio por plazo de cinco años, fianza provisional de 110.000 pesetas, definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación e inicio del servicio dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación.

El expediente con los pliegos de condiciones y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en el Registro General, los días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el

«Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», teniendo lugar la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de DNI, expedido en, con fecha, actuando en nombre propio (o representación de), hace constar:

I. Queda enterado del pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación del servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones de alumbrado público en los barrios de la Floresta y de los Planas, se compromete a su prestación con sujeción a dicho pliego por el precio anual de, (en letras y número) pesetas.

II. Acepta plenamente el referido pliego de condiciones y cuantas obligaciones del mismo se derivan como concursante y adjudicatario si lo resultare.

III. Se compromete de modo expreso a cumplir de modo exacto y puntual la legislación vigente en el orden laboral, mercantil y fiscal.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallés, 11 de diciembre de 1985.—El Alcalde, S. Oriol Nicolau Compte.—2-A (4571).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao, por la que se anuncia concurso público para contratar estudios sobre normalización y optimización de criterios de diseño en proyectos.

Objeto: Concurso público para contratar estudios sobre normalización y optimización de criterios de diseño en proyectos.

Tipo de licitación: 8.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 162.500 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, edificio Albia, cuarta planta, calle San Vicente número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, de las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, excluidos los sábados, a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con el poder bastantado), manifiesta, que enterado del anuncio del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento para la contratación de estudios sobre normalización y optimización de criterios de diseño en proyectos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a realizarlos, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad fija de, pesetas (póngase en número y letra), y los siguientes precios unitarios

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 6 de febrero de 1986.—1.226-A (10383)